

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

ARRENDAMEX

PAGARÉ

En León, Guanajuato, el 25 de octubre de 2023, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de OPERADORA DACT SA DE CV en sus oficinas localizadas en Boulevard Campestre 2502, Local 1 El Refugio Campestre, León, Guanajuato 37156, la cantidad de \$795,048.00 (SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 24 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de León, Guanajuato, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2023
2	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2023
3	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2024
4	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2024
5	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2024
6	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2024
7	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2024
8	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2024
9	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2024
10	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2024
11	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2024
12	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2024
13	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de noviembre de 2024
14	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de diciembre de 2024
15	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de enero de 2025
16	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de febrero de 2025
17	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de marzo de 2025
18	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de abril de 2025
19	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de mayo de 2025
20	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de junio de 2025
21	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de julio de 2025
22	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de agosto de 2025
23	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de septiembre de 2025
24	\$33,127.00 (TREINTA Y TRES MIL CIENTO VEINTISIETE PESOS 00/100 M.N.)	15 de octubre de 2025

EL SUScriptor


 FEGSA INSTALACIONES SA DE CV
 REPRESENTADA POR

SERGIO GARCIA SALGADO

PARQUE VIA DE MANZANARES 109 PARQUE MANZANARES, LEON,
GUANAJUATO 37510

EL OBLIGADO SOLIDARIO


 SERGIO GARCIA SALGADO
 CTO PEDREGAL DEL REAL 112 FRACC ANTURIOS, LEON,
 GUANAJUATO 37298

EL OBLIGADO SOLIDARIO


 JUAN FRANCISCO GARCIA SALGADO

CTO PEDREGAL REAL 325 FRACC ANTURIOS, LEON, GUANAJUATO 37298